



Secretaría General SENAD <secretariageneralsenad@gmail.com>

Nota SENAD S.E N° 439/2025.

Agregaduría Policial Embajada de Chile en Paraguay

<pdi.asuncion@investigaciones.cl>

30 de septiembre de 2025,
10:53

Para: Secretaría General SENAD <secretariageneralsenad@gmail.com>

Estimados:

Junto con saludar y por especial encargo del Sr. Director General de la PDI Eduardo Cerna Lozano, se informa que fue recepcionada y remitida la nota del Sr. Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaria Nacional Antidrogas, Abg. Jalil Amir RACHID SEGOVIA.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

Felipe Zepeda Veloso.*Subprefecto**Agregado Policial**Embajada de Chile en Paraguay*

De: Secretaría General SENAD <secretariageneralsenad@gmail.com>**Enviado el:** miércoles, 24 de septiembre de 2025 7:23**Para:** Agregaduría Policial Embajada de Chile en Paraguay <pdi.asuncion@investigaciones.cl>**Asunto:** Nota SENAD S.E N° 439/2025.**ALERTA:**

Este correo electronico proviene de un remitente externo a la Institucion: verifique el remitente. Si no lo reconoce, no abra archivos adjuntos ni haga clic en vinculos desconocidos. Si recibe un correo malicioso, avisenos escribiendo al Centro Nacional de Ciberseguridad.

La ciberseguridad es tarea de todos.

Buenos días, se remite adjunto Nota SENAD S.E N° 439/2025, firmado por el Ministro Secretario Ejecutivo.**Favor acusar recibo y Asignar número de Mesa de Entrada.**

Saludos Cordiales.

**Secretaría General.
SENAD.**



Misión: Autoridad Gubernamental responsable de la aplicación de la Política Nacional sobre Drogas y Delitos Conexos, en beneficio de la sociedad.

Asunción, 22 de setiembre de 2025.-

NOTA SENAD S.E. N° 439/2025

SEÑOR

EDUARDO CERNA – Director General

Policía de Investigaciones de Chile

PRESENTE

ABG. JALIL A. RACHID S., SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS, tiene el honor de dirigirse a Ud., a fin de expresar los agradecimientos por las felicitaciones y buenos deseos manifestados con motivo del aniversario de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD).

Sus palabras constituyen un valioso estímulo para nuestra Institución y para todos quienes la integramos, así mismo se reitera nuestra firme disposición de continuar fortaleciendo la cooperación profesional con la Policía de Investigaciones de Chile, convencidos de la importancia de este trabajo en conjunto, ya que resulta esencial para enfrentar los desafíos comunes en la lucha contra el crimen organizado.

Renovándole los agradecimientos, se hace propicia la ocasión a fin de saludarlo con la más alta estima y consideración.-



Abg. Jalil A. Rachid S.
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD